

JUEVES, 26 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 101

JUNTA VECINAL DE LUZMELA

CVE-2016-4628 *Anuncio de subasta de permiso de caza de venado macho no medallable.*

La Junta Vecinal de Mazcuerras, sacará a subasta la adjudicación de un permiso de caza de venado macho no medallable, en el municipio de Mazcuerras, para la temporada 2016/2017 Según lo establecido en la Orden MED/17/2016, de 14 de marzo, por la que se aprueba en Plan Anual de Caza de la Reserva Regional de Caza.

El acto público de la puja se realizara el día 11 de junio de 2016, a las 12:00 horas, en el lugar denominado Casa Gótica en Mazcuerras.

La subasta se ejecutará por el procedimiento de pujas a la llana. Tendrán preferencia los vecinos del Municipio en el caso de coincidencia de pujas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Junta Vecinal de Mazcuerras.

Mazcuerras, 16 de mayo de 2016.
El presidente,
Francisco-Javier Saiz-Pardo del Campo.

[2016/4628](#)

CVE-2016-4628